

**CERTIFICO:**

1.- Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS Y TRANSPORTE MIXTO LA ERA EXPRESS CIA LTDA.”. en el Registro Mercantil del presente año, bajo el número VEINTICUATRO (24) repertorio número CUARENTA Y NUEVE (49).

2.- Este Registro no se responsabiliza por los datos erróneos, inexactos o con omisiones que hayan sido proporcionados por los particulares y que puedan incluir o hayan incluido a error o equivocación a la entidad, así como del uso doloso o fraudulento del documento. En vista de que el Art. 8 de la Ley Orgánica de Registro de Datos Públicos establece que los datos registrales son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, el interesado, usuario o beneficiario de este documento, en los casos respectivos, deberá comunicar cualquier anomalía detectada a fin de proceder a la inmediata modificación

3.- Por Resolución Nro. 040-GADMC-A-2016 de fecha 29 de julio del 2016, la Alcaldesa del Cantón Catamayo Ab. Janet Guerrero Luzuriaga, designa al Abogado Severiano Camacho Castillo, en calidad de Registrador Titular del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Catamayo.

Catamayo, 05 de junio de 2019

12:10

Elaborado: obbe

Rvdo. sc

T. crédito 2019-63613



Ab. Severiano Camacho Castillo  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
DEL CANTÓN CATAMAYO





Factura: 003-003-000034930



20191101006C01145

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191101006C01145**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS Y TRANSPORTE MIXTO LA ERA EXPRESS CIA LTDA Y CERTIFICADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE CATAMAYO y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).  
LOJA, a 6 DE JUNIO DEL 2019, (15:47).

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) LUPE PATRICIA QUIÑONEZ ROJAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN LOJA

AP: 01101-DP11-2019-SC